

45036

Quito, 02 de julio de 2014

Señora
WENDY MABEL SALAZAR TAPIA
Cantón.-

De mi consideración:

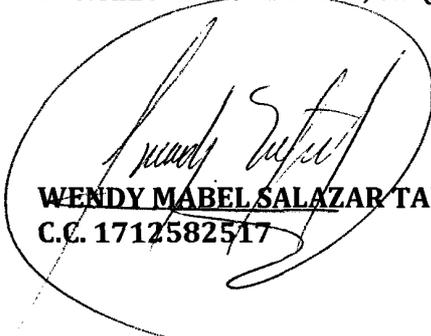
La Junta General Extraordinaria y Universal de HORMIBARNA HORMIGONES DE BARCELONA - CIA. LTDA., reunida el día de hoy, resolvió por unanimidad de los presentes elegirla como PRESIDENTA de la compañía, por el período de dos (2) años, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía.

Atentamente,



DIEGO JAVIER FLORES CÁRDENAS
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.C. 1712904653

Yo, **WENDY MABEL SALAZAR TAPIA**, agradezco y acepto la designación que ha recaído en mi persona y prometo cumplir mis funciones de acuerdo con lo que dispone la Ley y los Estatutos Sociales de HORMIBARNA HORMIGONES DE BARCELONA - CIA. LTDA., en Quito, 02 de julio de 2014.



WENDY MABEL SALAZAR TAPIA
C.C. 1712582517

HORMIBARNA HORMIGONES DE BARCELONA - CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada en el cantón de Quito el 16 de abril de 2014, ante la Notaria Pública Décimo Quinta del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 27 de junio del año 2014.



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	28961
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10304
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/07/2014
FECHA ACEPTACION:	02/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HORMIBARNA HORMIGONES DE BARCELONA - CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

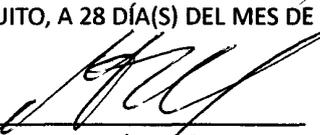
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712582517	SALAZAR TAPIA WENDY MABEL	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#:2109 DEL:27/06/2014 NOT:DECIMO QUINTA DEL:16/04/2014 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL